



VAB 377 1888

377 1888

Colegio de Escribanos del Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SELLADO NOTARIAL, PROTOCOLO TENGO A LA VISTA.

SERIE AB



5366261

ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 15 DE AGOSTO N° 785
REGISTRO : 754

MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
Rep. 377 1888
15 de Agosto 785 - Asuncion - Paraguay
Tel: 44 68 77

37701858

DECLARACION DE BIENES DEL INGENIERO VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ.

1. NUMERO SESENTA Y CUATRO: En la Ciudad de Asunción, Capital de la
2. República del Paraguay, a los once días del mes de Julio del año dos
3. mil tres, ante mí: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO, Escribana
4. Autorizante, Registro Notarial N° 754, comparece el Ingeniero VICTOR
5. ALCIDES BOGADO GONZALEZ, Paraguayo, con Cédula de Identidad N° 931.782,
6. soltero, mayor de edad, domiciliado en la casa de la calle
7.)

8.), hábil, dio cumplimiento a las leyes
9. nacionales de carácter personal, exigidas para este otorgamiento, de mi
10. conocimiento, doy fé.- Y el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ,
11. expresa: que habiendo sido designado como Diputado de la Nación para el
12. presente periodo parlamentario, viene bajo fé de juramento a declarar
13. los bienes que posee, conforme lo dispone el Art. 104 de la
14. Constitución Nacional, y que son los siguientes: INMUEBLES. 1- Un
15. Departamento, propiedad horizontal-Finca N° 42 del Distrito de la
16. Encarnación.(Edificio PENINSULA).- 2- Finca N° 28.298 del Distrito de
17. Lambaré.- 3- Finca N° 12.213 del Distrito de Aregua.- 4- En condominio
18. Finca N° 178 del Distrito de Santísima Trinidad.- 5- Finca N° 12.158
19. del Distrito de San Bernardino. 6- Un departamento, propiedad
20. horizontal-Finca N° 10.161 Distrito de la Encarnación, Dep. E.- Cuenta
21. de Ahorro a plazo y Caja de Ahorro a la vista: Financentro Cuenta de
22. Ahorro N° : A la vista en Guaranies.- Fin Latina (Financiera).
23. Caja de Ahorro en Dólares a plazo: 9.136 USS.- Fin Latina a plazo en
24. Dólares: 6.000 USS. y 10.000 USS.- Financentro, Caja Ahorro en Dólares

25. Cta. N° - Cuenta Corriente y Caja de Ahorro Banco



Colegio de Escribanos del Paraguay



Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACION NOTARIAL

SERIE Y



Nº 2587917

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.

ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 15 DE AGOSTO Nº 785
REGISTRO : 754

37701860

MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
Reg. Nº 754 - NOTARIA PUBLICA
15 de Agosto 785, Asuncion - Paraguay
Tel: 446877

...//... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 64

folio 261 y vlt. del Protocolo de la División COMERCIAL

Sección "A" del Registro Notarial Nº 754

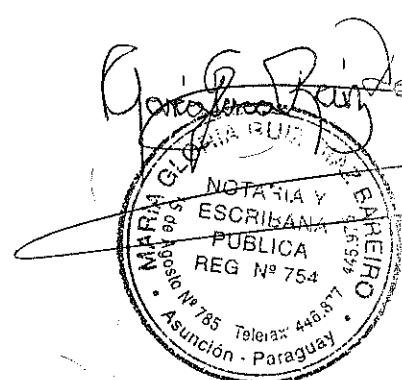
con asiento en ASUNCION, CAPITAL

y autorizada por MARIA GLORIA RUIZ DIAZ B.

en el carácter de TITULAR de dicho Registro,

expido esta SEGUNDA copia para EL COMPARCIENTE

a los ONCE días del mes
de OCTUBRE del año. DOS MIL SEIS. -





Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA

SERIE AB



ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 15 DE AGOSTO N° 785
REGISTRO : 754



Expte: 5186/08
Relacionado con

2845597
7701861

DECLARACION DE BIENES DEL INGENIERO VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ.-

1. NUMERO VEINTISIETE: En la Ciudad de Asunción, Capital de la República
2. del Paraguay, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil
3. cinco, ante mí: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO, Escribana Autorizante,
4. Registro Notarial N° 754, comparece el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO
5. GONZALEZ, Paraguayo, con Cédula de Identidad N° 931.782, soltero, mayor
6. de edad, domiciliado en la casa de la calle
7. , hábil, dio cumplimiento a las leyes nacionales de carácter
8. personal, exigidas para este otorgamiento, de mi conocimiento, doy fé.-
9. Y el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ, expresa: que habiendo
10. sido designado como PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION,
11. para el presente periodo parlamentario, viene bajo fé de juramento a
12. declarar los bienes que posee, conforme lo dispone el Art. 104 de la
13. Constitución Nacional, y que son los siguientes: INMUEBLES.- 1- Un
14. Departamento, propiedad horizontal-Finca N° 42 del Distrito de la
15. Encarnación.(Edificio PENINSULA).- 2- Finca N° 12.213 del Distrito de
16. Aregua.- 3- En condominio Finca N° 178 del Distrito de Santísima
17. Trinidad.- 4- Finca N° 12.158 del Distrito de San Bernardino. 5- Un
18. departamento, propiedad horizontal-Finca N° 10.161 Distrito de la
19. Encarnación, Dep. - Un Departamento , una Cochera y una
20. Baulera , propiedad horizontal-Matrículas Nros. 63056HA01 (02-01),
21. 63083HA01 , 63088HA01 , del distrito de la Encarnación,
22. Edificio Rembrandt.- 7- Un Departamento , dos Cocheras (2) y una Baulera (17), propiedad horizontal-Matrículas Nros.
23. 104710HA03 , 104779HA03 y 104677HA03 (

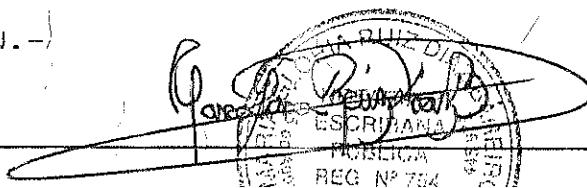
PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.

MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BARREIRO
Reg. N° 754 - NOTARIA PÚBLICA
15 de Agosto 789 - Asunción - Paraguay.
Tel.: 44 64 77

37701862

, del distrito de San Roque, Edificio Asturias.- Cuenta de Ahorro a plazo y Caja de Ahorro a la vista: Financentro Cuenta de Ahorro N° : A la vista en Guaranies.- Fin Latina (Financiera). Caja de Ahorro en Dólares a plazo: 9.136 US\$.- Fin Latina a plazo en Dólares: 16.000 US\$. y 26.000 US\$.- Cuenta Corriente y Caja de Ahorro Interbanco Gs. 40.000.000.- Cuenta de Ahorro Banco Nacional de Fomento Gs. 25.000.000.- Caja de Ahorro Dolares N° USD.5.000 Banco Sudameris.- Cobro Retiro Voluntario e Indennización Antelco Gs.154.000.000 en fecha 20-01-2000.- VEHICULO. 1- Una camioneta TOYOTA, Land Cruiser I, Modelo del año 1.998, Chassis .- 2- Un automóvil marca MERCEDES BENZ E300TD, color azul año 2000, Motor N° y Chassis N° .- Por tanto el compareciente deja en documento público, la declaración de sus bienes que son de su legítima propiedad.- CONSTANCIAS NOTARIALES: La Escribana Autorizante deja constancia de cuanto sigue: 1- Que he recibido personalmente la manifestación de voluntad del compareciente y en base a la misma he redactado esta escritura. 2- Que he leído de alta voz esta escritura al otorgante, quién en prueba de conformidad y aceptación la firma en la forma en que dice acostumbra hacerlo por estar redactada en los términos convenidos, todo lo cual sucede ante mí de que certifico y doy fe.- FIRMA: VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ. ANTE MI: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ B. ESTA MI SELLO NOTARIAL.- COMERCIAL B, FOLIO 196 Y VLTO. DE 2.005). Sigue la hoja de actuación notarial N° 2313164 Serie W.-



Cof...///...



Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACION NOTARIAL

SERIE W

Nº 2370164



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION : 15 DE AGOSTO N° 785

REGISTRO : 754

37701863

MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO

Reg. Nº 754 - NOTARIA PUBLICA

15 de Agosto 785 - Asuncion - Paraguay

Tel.: 24 65 77

...//... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 27

folio 196 y vlt. del Protocolo de la División COMERCIAL

Sección "B" del Registro Notarial Nº 754

con asiento en ASUNCION, CAPITAL

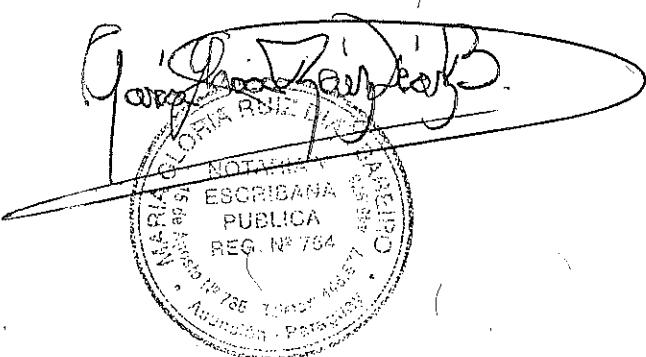
y autorizada por MARIA GLORIA RUIZ DIAZ B.

en el carácter de TITULAR de dicho Registro,

expido esta SEGUNDA copia para ING. VICTOR ALCIDES

BOGADO GONZALEZ a los 28 días del mes

de NOVIEMBRE del año. 2005.-





Colegio de Escribanos del Paraguay

ESTA FIRMA NO DEBE SER COPIADA
SELLADO NOTARIAL QUE TENGO A LA VISTA.



68

SERIE AB



MARIA GLORIA RUIZ DIAZ-BAREIRO
ESCRIBANA NOTARIAL Y
REGISTRALES PESCRIBANA
PÚBLICA
REG. N° 754
TEL. 445694
DIRECCION: 15 DE AGOSTO N° 785
REGISTRO: 754
Asunción - Paraguay

2845694

37701864

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. DECLARACIÓN DE BIENES DEL INGENIERO VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ. --
2. NUMERO SETENTA Y NUEVE: En la Ciudad de Asunción, Capital de la
3. República del Paraguay, a los siete días del mes de Octubre del año dos
4. mil dos, ante mí: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO, Escribana Autorizante,
5. Registro Notarial N° 754, comparece el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO
6. GONZALEZ, Paraguayo, con Cédula de Identidad N° 931.782, soltero, mayor
7. de edad, domiciliado en la casa de la
8.), hábil, dio cumplimiento a las leyes nacionales de carácter
9. personal, exigidas para este otorgamiento, de mi conocimiento, doy fe.-
10. Y el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ, expresa: que habiendo
11. sido designado como Presidente de la Comision Nacional de
12. Telecomunicaciones, segun Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N°
13. 7.047 de fecha 10 de enero de 2.002, viene bajo fe de juramento a
14. declarar los bienes que posee, conforme lo dispone el Art. 104 de la
15. Constitución Nacional; y que son los siguientes: INMUEBLES. 1- Un
16. Departamento, propiedad horizontal- Finca N° 42 del Distrito de la
17. Encarnación.(Edificio PENINSULA).- 2- Finca N° 28.298 del Distrito de
18. Lambaré.- 3- Finca N° 12.213 del Distrito de Aregua.- 4- En condominio
19. Finca N° 178 del Distrito de Santísima Trinidad.- 5- Finca N° 12.158
20. del Distrito de San Bernardino. 6- Un departamento, propiedad
21. horizontal-Finca N° 10.161 Distrito de la Encarnación, Dep. E.- Cuenta
22. de Ahorro a plazo y Caja de Ahorro a la vista: Financentro Cuenta de
23. Ahorro N° A la vista en Guaranies.- Fin Latina (Financiera).
24. Caja de Ahorro en Dólares a plazo: 9.136 USS.- Fin Latina a plazo en
25. Dólares: 6.000 USS. y 10.000 USS.- Financentro, Caja Ahorro en Dólares

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.

MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BARREIRO
Reg. N° 754 NOTARIA PUBLICA
15 de Agosto 1986 - Asuncion - Paraguay
Tel. 44 68 77

37701865

Cta. N° .- Cuenta Corriente y Caja de Ahorro Banco
1. Citi Bank Gs.50.000.000.- Caja de Ahorro Dolares N° USD.5.000
2. Banco Sudameris.- *Cobro Retiro Voluntario e Indennización Antelco
3. Gs.154.000.000 en fecha 20-01-2000.- Por tanto el compareciente deja
4. en documento público, la declaración de sus bienes que son de su
5. legítima propiedad.- CONSTANCIAS NOTARIALES: La Escribana Autorizante
6. deja constancia de cuanto sigue: 1- Que he recibido personalmente la
7. manifestación de voluntad del compareciente y en base a la misma he
8. redactado ésta escritura. 2- Que he leído de alta voz esta escritura al
9. otorgante, quién en prueba de conformidad y aceptación la firma en la
10. forma (en que dice acostumbra hacerlo por estar redactada en los
11. términos convenidos, todo lo cual sucede ante mí de que certifico y doy
12. fe.- FIRMA: VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ. ANTE MI: MARIA GLORIA RUIZ
13. DIAZ B. ESTA MI SELLO NOTARIAL. (COMERCIAL a, FOLIO 316 Y SGTE. DE
14. 2.002),-





Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia



HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACION NOTARIAL

SERIE Y

37701866
Nº 2587916



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 15 DE AGOSTO N° 785
REGISTRO : 754

MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
Reg. Nº 754 - NOTARIA PUBLICA
15 de Agosto, 15 - Asuncion - Paraguay
Tel. 44 68 77

...//... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 79

folio 316 y vto. del Protocolo de la División COMERCIAL

Sección "A" del Registro Notarial Nº 754

con asiento en ASUNCION, CAPITAL

y autorizada por TITULAR

en el carácter de ESCRIBANA TITULAR de dicho Registro,

expido esta SEGUNDA copia para EL COMPARCIENTE

a los ONCE días del mes

de OCTUBRE del año. DOS MIL SEIS.-





Colegio de Escribanos del Paraguay

SOCIEDAD NOTARIAL DEL ORIENTE

SELLADO NOTARIAL TENIDO A LA VISTA



SERIE AB



ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 15 DE AGOSTO N° 785
REGISTRO : 754

MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO, ESCRIBANA
NOTARIA Y PUBLICA
REG N° 754



37701867

2845692

DECLARACION DE BIENES DEL INGENIERO VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ.

NUMERO UNO: En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de Abril del año mil novecientos noventa y nueve, ante mí: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO, Escribana Autorizante, Registro Notarial N° 754, comparece el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ, Paraguayo, con Cédula de Identidad N° 931.782, soltero, mayor de edad, domiciliado en la casa de la calle , hábil, dio cumplimiento a las leyes nacionales de carácter personal, exigidas para éste otorgamiento, de mi conocimiento, soy fe.- Y el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ, expresa: Que habiendo sido designado como Presidente de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTELCO), según Decreto del Poder Ejecutivo N° 2.289 de fecha 31 de marzo de 1.999, viene bajo fe de juramento a declarar los bienes que posee, conforme lo dispone el Art. 104 de la Constitución Nacional, y que son los siguientes:

INMUEBLES. 1- Finca N° 42 del Distrito de la Encarnación. (Edificio PENINSULA).- 2- Finca N° 28.298 del Distrito de Lambaré.- 3- Finca N° 12.213 del Distrito de Aregua.- 4- En condominio Finca N° 178 del Distrito de Santísima Trinidad.- VEHICULOS: Un automóvil Marca Mercedes Benz 190 E, Modelo del Año 1.988.- Una Camioneta Marca Goe, Modelo Tracker del año 1.990.- Una camioneta Marca Kia tipo Sportage modelo del año 1.998.- Un automóvil Marca Mazda, Modelo Coupe.- Un automóvil Marca Hunday tipo Elantra.- Cuentas de Ahorro a plazo y Caja de Ahorro a la vista: Financentro Cuenta de Ahorro N° : A la vista en Guaranies.- Fin Latina (Financiera), Caja de Ahorro en Dólares a plazo:

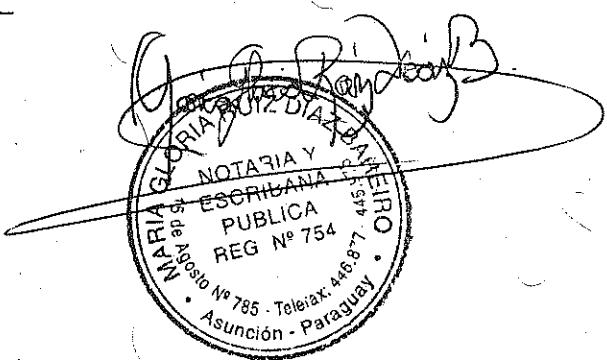
PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.-

MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
Reg. N° 754 - NOTARIA PUBLICA
16 de Agosto 1988 - Asuncion - Paraguay
3772 - 8105
Tel: 446-6977

9.136 US\$.- Fin Latina a plazo en Dólares: 6.000 US\$. y 10.000 US\$.-

1. Financentro, Caja Ahorro en Dólares Cta. N° .- Por tanto el
2. compareciente deja en documento público, la declaración de sus bienes
3. que son de su legítima propiedad.- CONSTANCIAS NOTARIALES: La Escribana
4. Autorizante deja constancia de cuanto sigue: 1- Que he recibido
5. personalmente la manifestación de voluntad del compareciente y en base
6. a la misma he redactado ésta escritura. 2- Que he leído de alta voz
7. esta escritura al otorgante, quién en prueba de conformidad y
8. aceptación la firma en la forma en que dice acostumbra hacerlo por
9. estar redactada en los términos convenidos, todo lo cual sucede ante mí
10. de que certifico y doy fé. FIRMA: VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ. ANTE
11. MI: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO. ESTA MI SELLO NOTARIAL. (COMERCIAL
12. B, FOLIO 2 Y VLTO. DE 1.999).-





Colegio de Escribanos del Paraguay



Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACION NOTARIAL

SERIE Y

Nº 2587918

37701871

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DE TENDO A LA VISTA

ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 15 DE AGOSTO Nº 785
REGISTRO : 754

MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
Reg. N° 754 NOTARIA PUBLICA
15 de Agosto 1585 Asuncion - Paraguay
09-11-06 28 71

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 41

folio 167 Y VLTO. del Protocolo de la División COMERCIAL

Sección "A" del Registro Notarial N° 754

con asiento en ASUNCION, CAPITAL

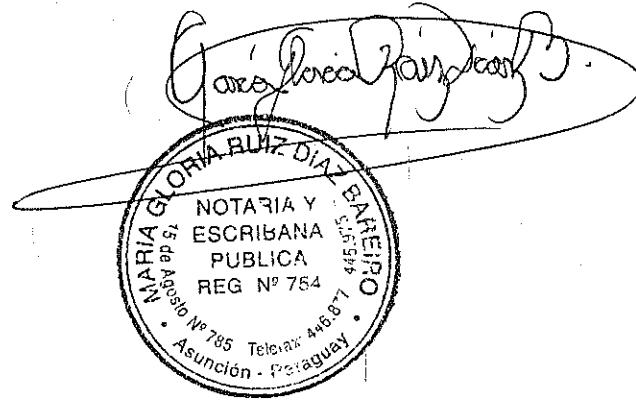
y autorizada por MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO

en el carácter de TITULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para EL COMPARCIENTE

a los 11 días del mes

de OCTUBRE del año. 2.006.-





Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

Expte 5196/06
Fechado 12/10/06



ES COPIA FIJA DE LA ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.

SERIE AB



Fecha: 12/10/06

ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 15 DE AGOSTO N° 785
REGISTRO : 754



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. DECLARACION DE BIENES DEL INGENIERO VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ.-
2. NUMERO CUARENTA Y UNO: En la Ciudad de Asunción, Capital de la
3. República del Paraguay, a los once días del mes de Octubre del año dos
4. mil seis, ante mí: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO, Escribana
5. Autorizante, Registro Notarial N° 754, comparece el Ingeniero VICTOR
6. ALCIDES BOGADO GONZALEZ, Paraguayo, con Cédula de Identidad N° 931.782,
7. soltero, mayor de edad, domiciliado en la casa de la calle
8. , hábil, dio cumplimiento a las leyes
9. nacionales de carácter personal, exigidas para éste otorgamiento, de mi
10. conocimiento, doy fe.- Y el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ,
11. expresa que por este acto viene, bajo fe de juramento a declarar los
12. bienes que posee, y que son los siguientes: INMUEBLES. 1- Un
13. Departamento, propiedad horizontal-Finca N° 42 del Distrito de la
14. Encarnación.(Edificio PENINSULA).- 2- Finca N° 12.213 del Distrito de
15. Aregua.- 3- En condominio Finca N° 178 del Distrito de Santísima
16. Trinidad.- 4- Finca N° 12.158 del Distrito de San Bernardino. 5- Un
17. departamento, propiedad horizontal-Finca N° 10.161 Distrito de la
18. Encarnación, Dep. Un Departamento , una Cochera y una
19. Baulera (8), propiedad horizontal-Matrículas Nros. 63056HA01 ,
20. 63083HA01 , 63088HA01 , del distrito de la Encarnación,
21. Edificio Rembrandt.- 7- Un Departamento , dos Cocheras (1
22. 1 y 2) y una Baulera (17), propiedad horizontal-Matrículas Nros.
23. 104709HA03 , 104710HA03 (A-02), 104779HA03 y 104677HA03 (1
24. , del distrito de San Roque, Edificio Asturias.- Cuenta de Ahorro
25. a plazo y Caja de Ahorro a la vista: Fin Latina (Financiera). Caja de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.

MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BARREIRO
Reg. N° 754 - NOTARIA PUBLICA
15 de Agosto 785 - Asuncion - Paraguay

PARA: 3777187

3777187)

1. Ahorro en Dólares a plazo: 9.136 US\$.- Fin Latina a plazo en Dólares:

2. 6.000 US\$. y 26.000 US\$.- Cuenta Corriente y Caja de Ahorro Interbanco

3. Gs. 40.000.000.- Cuenta de Ahorro Banco Nacional de Fomento Gs.

4. \$17.764.283.- Caja de Ahorro Dolares N° 103565/8 USD. 7.268 Sudameris

5. Rank S.A.E.C.A.- Cuenta Corriente en Guaranies Sudameris Bank S.A.E.C.

6. N° la suma Gs. 44.047.816.- Cobro Retiro Voluntario e

7. Indennización Antelco Gs.154.000.000 en fecha 20-01-2000.- Documentos a

8. Pagar Dolares Americanos ciento treinta mil (USD. 130.000) al señor

9. JAVIER FERNANDEZ a 24 meses.- VEHICULO. 1- Una camioneta TOYOTA, Land

10. Cruiser I, Modelo del año 1.998, Chassis .- 2- Un

11. Automóvil marca MERCEDES BENZ E300TD, color azul año 2000, Motor N°

12. y Chassis N°

.- Por tanto el

13. compareciente deja en documento público, la declaración de sus bienes

14. que son de su legítima propiedad.- CONSTANCIAS NOTARIALES: La Escribana

15. autorizante deja constancia de cuanto sigue: 1- Que he recibido

16. personalmente la manifestación de voluntad del compareciente y en base

17. a la misma he redactado ésta escritura. 2- Que he leído de alta voz

18. esta escritura al otorgante, quién en prueba de conformidad y

19. aceptación la firma en la forma en que dice acostumbra hacerlo por

20. estar redactada en los términos convenidos, todo lo cual sucede ante mí

21. y que certifico y doy fe.- FIRMA: VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ. ANTE

22. MI: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ B. ESTA MI SELLO NOTARIAL. (COMERCIAL A,

23. FOLIO 167 Y VLT. DE 2.006).-

Maria Gloria Ruiz Diaz

